



“CONGRESO INTERNACIONAL DE ANESTESIA SANESPI 2025: INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA PRÁCTICA ANESTÉSICA”

1. Objetivo del Concurso

El Concurso Académico del Congreso Ciencia, Innovación y Tecnología SANESPI 2025 tiene como objetivo fomentar la producción académica y científica entre los médicos residentes de Anestesiología de todas las universidades y programas de posgrado del Ecuador. Busca promover la presentación de pósters que fortalezcan la práctica basada en evidencia, la innovación y el aprendizaje compartido en anestesiología, contribuyendo al desarrollo profesional de los participantes.

2. Categoría del Concurso

Póster Académico: Presentación impresa de un tema relevante en anestesiología, que puede incluir:

- Casos clínicos de interés.
- Investigaciones originales.
- Revisiones bibliográficas estructuradas.
- Propuestas innovadoras con aplicación clínica o educativa.

3. Requisitos de Participación

1. Estar inscrito formalmente en el Congreso Ciencia, Innovación y Tecnología SANESPI 2025.
2. Ser estudiante de posgrado de Anestesiología, de cualquier año, matriculado en cualquier universidad del Ecuador.
3. Cada autor podrá presentar un máximo de un (1) trabajo en el concurso.
4. Se permite la coautoría de hasta dos (2) personas por trabajo presentado.
5. Los trabajos deben ser originales, no publicados previamente ni presentados en otros eventos nacionales o internacionales.
6. Los autores de los trabajos aceptados deberán realizar una presentación oral obligatoria ante un tribunal calificador, durante los días 21, 22 o 23 de noviembre de 2025, según programación oficial. La no presentación significará descalificación automática.

4. Formato y Lineamientos

4.1. Generalidades

Idioma: español.

Extensión máxima del trabajo completo: 2000 palabras, incluyendo referencias.

Formato de archivo: Word (.doc o .docx) para el trabajo escrito.

4.2. Título

Claro y conciso, máximo 20 palabras.

4.3. Resumen

Máximo 300 palabras, estructurado en: introducción (contexto y justificación), objetivo, metodología, resultados principales y conclusiones.

4.4. Contenido del Trabajo Completo

Introducción: relevancia y justificación.

Objetivo: formulación clara y medible.

Metodología: descripción detallada según el tipo de póster (caso clínico, investigación, revisión o propuesta).

Resultados: hallazgos más relevantes o puntos clave.

Discusión: análisis reflexivo, limitaciones y aplicación práctica.

Conclusiones: derivadas de los resultados, sin incluir información no presentada.

Referencias bibliográficas: Formato Vancouver, actualizadas, mínimo 3 y máximo 10 referencias recomendadas.

4.5. Formato y Presentación del Póster

Tipo de presentación: Impresa obligatoria. Cada participante deberá llevar su póster físico al congreso.

Tamaño: A1 (59,4 cm de ancho x 84,1 cm de alto), orientación vertical.

Material: Papel couché o similar, de alta calidad, sin bastidor, enrollado.

Contenido mínimo: Título, autores y universidad, introducción y objetivo, metodología, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía (máximo 3 referencias).

Diseño: Tipografía legible (mínimo 24 puntos en texto general), uso de gráficos, tablas o imágenes en alta resolución, organización lógica y estética profesional.

Entrega: eE póster deberá colocarse en el área asignada en el horario indicado. Montaje y retiro son responsabilidad del autor.

Evaluación: se calificará el contenido, diseño visual y presentación oral.

4.6. Presentación Oral (Defensa)

Tener formato Póster en versión digital.

Duración máxima: 10 minutos de exposición.

Modalidad: Presencial ante tribunal calificador.

Contenido: Exposición resumida, estructurada y clara, enfatizando objetivos, metodología, resultados y conclusiones.

Defensa: Responder preguntas y comentarios del tribunal durante 5 minutos adicionales.

La presentación oral es obligatoria para la calificación y premiación final. La ausencia implica descalificación automática.

5. Envío y Fechas Importantes

Fecha límite de recepción de trabajos: 31 de octubre de 2025, 23:59 (hora Ecuador).

Correo oficial de envío: drsantana2007@yahoo.es

Se enviará acuse de recibo al autor de correspondencia en un plazo máximo de 72 horas hábiles.

La programación de exposiciones será publicada la primera semana de noviembre en los canales oficiales de SANESPI.

6. Evaluación

Los trabajos serán evaluados por un comité científico ciego, considerando:

1. Relevancia científica o clínica (25%)
2. Originalidad e innovación (20%)
3. Claridad en la metodología y redacción (20%)
4. Aplicabilidad y aporte educativo (20%)
5. Calidad visual y formato (15%)

El dictamen será inapelable.

7. Premiación

1. Se premiará los tres primeros puestos

8. Aspectos Éticos

- Respetar la confidencialidad de los pacientes.
- En caso de incluir imágenes o datos sensibles, adjuntar consentimiento informado firmado.
- El comité se reserva el derecho de descalificar trabajos que incumplan normas éticas, incluyan información falsa o evidencien plagio.

Comité Científico Organizador